

IQUIQUE, 06 de noviembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.252.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Decreto Exento N°1.835 de fecha 02.12.2013, que designó a las académicas de la Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, como representantes ante la Asociación Chilena de Educación de Enfermería (ACHIEEN).

c.- El Memorando N° 255 del Jefe Institucional de Finanzas de fecha 27.10.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase el pago a la Asociación Chilena de Educación en Enfermería (ACHIEEN), correspondientes a la membresía año 2014, por \$ 240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos) líquidos y por concepto de examen nacional de Iquique y Victoria, la suma total de \$ 900.000 (novecientos mil pesos) líquidos.


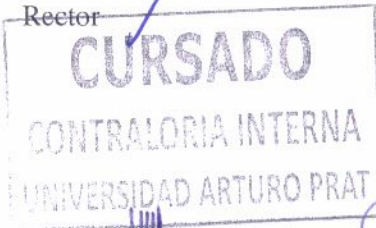

2.- Dichos montos, deberán imputarse al Código de Gestión IQUF21PRE
- 0101010100030.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014,-
GSB/ASM/rcc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

11 NOV 2014


VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM

Nº 255/2014

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General
DE : SR. CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Jefe de Finanzas
FECHA : OCTUBRE 27 DE 2014
REFERENCIA : SOLICITO DECRETO POR PAGO MEMBRESIA

Solicito a usted, tenga a bien emitir decreto por pago a Asociación Chilena de Educación en Enfermería (ACHIEEN) por conceptos de membresía año 2014, por un valor de \$ 240.000 y por concepto de Examen Nacional de Iquique y Victoria la suma total de \$900.000.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristian Rivera Aravire
CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Jefe de Finanzas

CRA/mmc
archivo



29-10-14.

DOU F 21 PDA -
010101 010030.



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FCS N°139/2014

MEMORANDUM

DE : SR. JOSE LOPEZ VIVAR
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A : SR. CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
JEFE INSTITUCIONAL DE FINANZAS

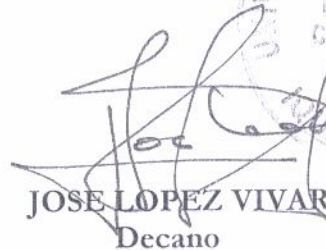
REF. : LO QUE INDICA

FECHA : IQUIQUE, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Mediante el presente, le agradeceré gestionar pago correspondiente a Membresía año 2014 por un valor de \$ 240.000.-, y por concepto de Examen Nacional para Iquique y Victoria la suma de \$ 900.000.-

Se otro particular, se despide cordialmente de Ud.,




JOSE LOPEZ VIVAR
Decano

Facultad de Ciencias de la Salud

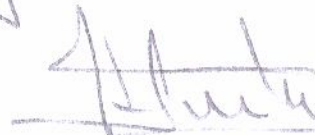
JLV/mmt.

Distribución:

- La indicada
- Archivo

Sr. Cristian Rivera:

Consultar a Juridicos si
Corresponde



11.09.14



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

MEMORANDUM C.D.E./N°75

DE: DIRECTORA CARRERA ENFERMERÍA, SRA. MARISOL DÍAZ CORTÉS
A: DECANO FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, SR. JOSÉ LÓPEZ VIVAR
FECHA: IQUIQUE, 27 DE AGOSTO DE 2014

Junto con saludar, solicito a usted gestionar pago correspondiente a: Membresía año 2014 por un valor de \$240.000, y por concepto de Examen Nacional para Iquique y Victoria la suma de \$900.000.-



MDC/nch.
C.C.: Archivo



Marisol Díaz Cortés
Directora Carrera Enfermería
Facultad Ciencias de la Salud

Asunto: Valores ACHIEEN 2014

De: Ximena Ibarra <xibarra@unap.cl>

Fecha: Tue, 26 Aug 2014 10:45:43 -0400

Para: "pzuniga@uta.cl" <pzuniga@uta.cl>, "marisol.diaz.cortes@unap.cl" <marisol.diaz.cortes@unap.cl>, Veronica Iturra <viturra@uantof.cl>, Bonilla Meneses Pilar <pbonilla80@yahoo.com>, karengallardo81@hotmail.com, kgallardo@userena.cl, Monica Ferrada <mferrada@ucn.cl>, Liliana Pasten Ibañez <liliana.pasten@uv.cl>, "Juan Vielmas \ (jvielmas@med.uchile.cl)" <jvielmas@med.uchile.cl>, "marta.maturana@usach.cl" <marta.maturana@usach.cl>, "cecilia.latrach@umayor.cl" <cecilia.latrach@umayor.cl>, "MACERONM@uandes.cl" <macronm@uandes.cl>, Luz Galdames Cabrera <lgaldames@unab.cl>, sandra.sandoval@udp.cl, "emino@ucm.cl" <emino@ucm.cl>, Vivianne Jofré <vjofrea@gmail.com>, Viviane Eugenia Jofré Aravena <vjofre@udec.cl>, Sara Barrios <sara.barrios@ufrontera.cl>, "Maria Calvo G." <mcalvo2@uach.cl>, Mariela Alarcón <mariela.alarcon@umag.cl>, Ana Maria Vasquez Aqueveque <amvas@userena.cl>, Cecilia Pinto <cepinto@ubiobio.cl>, vdrago@ucsc.cl, Ximena Ibarra <xibarra@unap.cl>, andres.carmona@uantof.cl, Elena Espino <lespino@ubiobio.cl>, Gina Munoz <gina.munoz@umayor.cl>, Isabel Catoni <mcatoni@uc.cl>
CC: Paz Soto <pesoto@uc.cl>, "cecilia.latrach@umayor.cl" <cecilia.latrach@umayor.cl>, Sara Barrios <sara.barrios@ufrontera.cl>, Ana Maria Vasquez Aqueveque <amvas@userena.cl>, Juan Vielmas <jvielmas@minsal.cl>

Estimados colegas,

junto con saludar, recuerdo a ustedes que para rendir el Examen Nacional, cada unidad debe efectuar el pago a más tardar a fines de octubre.

Los valores definidos para el 2014 por Asamblea General, son los siguientes:

ITEM	VALOR
MEMBRESIA	\$ 240.000
EXAMEN NACIONAL UNIDADES SOCIAS	\$ 450.000 <i>x2</i>
EXAMEN NACIONAL UNIDADES NO SOCIAS	\$ 700.000
CUOTA SOCIO	\$ 4.000

Para mayor información de tesorería, por favor contactarse con Juan Vielmas (copiado en éste correo)
 Atentos saludos,



Dra. Ximena Ibarra Mendoza
 Profesor Asistente
 Director Investigación, Innovación y Postgrado
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Fono: 2526111

Acuerdos:

1. Se aprueba Acta de Consejo Ampliado de 18 de octubre de 2013.
2. Lectura Memoria Anual ACHIEEN (Anexo N°1).

Se solicita a las unidades verifiquen listado de académicos socios, y clarificar los pagos que hacen las instituciones por cada socio.

3. Se acuerda enviar como ACHIEEN dossier a Senadores por el Proyecto de Ley de Exclusividad Universitaria.
4. Lectura Memoria Tesorería (Anexo N°2).

Asamblea acuerda que los socios que se encuentran morosos deberán comenzar a pagar desde 2014 (\$4.000), si no, se les pedirá su renuncia.

5. Lectura Comisión **certificación de especialidades y postgrado en enfermería.** (Anexo N°3)
6. Se excusa a CIIENF de la Lectura de Memoria debido a factores climáticos que impiden a Dra. Olivia Sanhueza viajar desde Concepción, y se solicita a la Asamblea dar un espacio en tabla de la próxima reunión de Consejo Asesor (Mayo) para su lectura. Se comenta la tramitación que está haciendo CIEENF con CONICYT para instalar la Disciplina Enfermera como eje de estudio, y se solicita a las unidades para que sus Rectores apoyen. Se recuerda que aún están pendientes el envío de las Encuestas por las Unidades Académicas.
7. Propuesta costos financieros año 2014

\$ 240.000 MEMBRESIA
\$ 450.000 EXAMEN NACIONAL UNIDADES SOCIAS
\$ 700.000 EXAMEN NACIONAL UNIDADES NO SOCIAS
\$ 4.000 CUOTA SOCIO